DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 3.427] **Buenos-Aires, Mártes 31 de Enero de 1843.** [PRECIO 6 *rs.*

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El ciudadano José Gregorio Lezama—

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep.,
y 13 de la Confederacion Argentina

Al Sr. General D. Manuel Corvalan, primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

SR. GENERAL—

Tengo el honor de acompañar á V. S. adjuntos dos mil quinientos pesos cuatro reales moneda corriente, que me han sido entregados en la oficina pagadora del Parque de Artillería, por el importe de docientas arrobas de estopa y ochocientas setenta hojas de talco que á pedimento del Sr. Comandante del referido Parque hice venir del exterior, y cuyo costo y gasto aparece en la factura que pasé á este Sr. con fecha 12 de Noviembre último—

Consecuente, Sr. General á los principios invariables que han regido mi conducta, y fiel al sagrado juramento de contribuir por todos los medios que se hallen en la esfera de mis facultades, al total exterminio del bando anárquico é inmoral de los embrutecidos feroces salvajes unitarios enemigos de Dios y de los hombres, no perdonaré sacrificio alguno para propender á este fin. Asi he tenido el alto honor de manifestarlo en otras ocasiones á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y protesto con todo mi corazon que este sentimiento será inextinguible en mi hasta exhalar el último suspiro—

Es en consecuencia de tales principios, que ruego á V. S. se sirva elevar al superior conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, la oblacion de los 12.500 pesos 4 rs., que hago con destino á las atenciones de la benemérita invencible Escuadra de la Confederacion Argentina, terror del salvaje unitario pardejon Rivera, á cuyo objeto los dono con el mayor placer; asegurando al Ilustre Gefe del Estado Nuestro amado Restaurador, autor de nuestras glorias y engrandecimiento, que firme y decidido á sacrificar mi vida, haberes y fama en sosten de la sagrada causa de la Confederacion Argentina y defensa de su esclarecida persona, anhelo ardientemente la ocasion de patentizarlo—

Estos sentimientos que manifesté al Sr. Comandante del Parque, al entregarle la cuenta que tuvo á bien pedirme, suplico á V. S., Sr. General, quiera elevarlo al superior conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, al ofrecerle mi donacion como un testimonio del amor y respeto que me liga ácia su benemérita persona—

Dios guarde á V. S. muchos años—

José Gregorio Lezama.

Enero 3 de 1843—

Recíbase el dinero en la Tesorería General, dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion al Ciudadano D. José Gregorio Lezama, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

Ilmo. Sr. Teniente Coronel José Antonio Reys.

Alegrete, 21 de Octubre de 1842.

Ayer me fué entregada su favorecida de 20 del corriente, anunciándome la brillante victoria obtenida por S. E. el Sr. Presidente Rivera sobre el celeberrimo Urquiza, por la que me congratulo con V. S. y le doy mil parabienes, maxime cuando ella garante el pronto triunfo de las armas de la libertad—Acabo de regresar del Ejército para donde seguí luego que llegué á esta, y de alli le escribí comunicándole y al Comandante de Sandú la marcha del Coronel Amaral sobre Dionicio Coronel. Los imperiales apenas sintieron la aproximacion de nuestras fuerzas, concentraron las suyas sobre su campo y habiendo sido batidas todas las partidas q' de este se alejaron ya no se atreven á desprenderse y se ván replegando sobre la línea de Jacuhy, siendo constantemente hostigado y con pérdida: la fuerza que ocupa el municipio de la Cruz Alta fué completamente batida por el Teniente Coronel Portunho y se halla en poder de este; finalmente serian mas trascedentales las ventajas sobre ellos á no hallarse en un terreno solo aparente para la arma de cazadores en que nos son superiores— El portador de su carta me dice no haber persona alguna sobre Quaraim que dé direccion á la correspondencia de esta y como ella ha de ser activa, le suplico mande colocar allí individuo que lo haga.

Continúa siendo como debe
De V. S.
Amigo y compatriota,

Bento Gonzalves da Silva.

Ilmo. y Exmo. Sr. Gral. D. Fructuoso Rivera.

Campo de Serevina, 17 de Noviembre de 1842.

Intimamente penetrado por la prueba de confianza con que V. E. me honró en su apreciable carta de 26 de Octubre próximo pasado, es de mi deber tributarle mi gratitud por tan especial atencion, y manifestarle los sentimientos que me animan por el bien estar de ambos estados.

El Exmo. Presidente Bento Gonzalves acaba de exponernos verbalmente la proficua combinacion que entre él y V. E. fué acordada: ella me llenó de satisfaccion por ser basada en la conservacion de los dos paises, cuya felicidad tanto anhelamos. En esta conviccion, yo me congratulo con V. E. por la uniformidad de sus sentimientos, y de antemano, por los resultados de tal conviccion, que nos asegura el pronto desenlace de la causa por que nos empeñamos; para cuya realizacion, agotando mis débiles esfuerzos, segundaré con cuanto en mi cupiere.

Aprovecho esta ocasion para dirigir á V. E. mis respetuosas cortesías, y significarle la alta estima y consideracion con que me firmo

De V. E.
muy atento servidor

Juan Antonio da Silva.

Ilmo. Sr. Coronel D. Mauricio Lopez.

Cuartel General cerca de Santa Maria, en la Boca del Monte, 17 de Noviembre

Mi amigo y compatriota—En el Salto á mi regreso de esa, fuí informado por el Juez de Paz de aquel lugar, que una fuerza de 160 Blanquillos, habia avanzado la villa de San Fructuoso; y desde alli me dirigí al Exmo. Sr. General Presidente D. Fructuoso Rivera, haciéndole ver que adelantaba órdenes para aproximar fuerza á aquella frontera, á fin de perseguir aquel grupo de facinerosos, y que en mi arribo á Alegrete mas y mas activaria este movimiento.

Consecuente á mis principios de llevar á efecto cuanto he acordado con S. E. el Sr. General Presidente de esa República apenas llegado á Alegrete, no encontrando alli fuerzas para mandar cargar sobre el cabecilla Dionisio Coronel director de aquella horda, marché para el ejército que opera sobre el enemigo, y hoy mismo hago marchar al Coronel Antonio M. de Amaral con el primer cuerpo de línea sobre las puntas de Tacuarembó ó Rio Negro, segun las noticias que tuviere, y perseguirlos donde quiera que se hallen, sea de esta ó de aquella parte de la frontera, dirigiéndome para el efecto al Coronel Viñas, si ya allí hubiere llegado; y en su ausencia á la autoridad que se halla en aquella Frontera. Igual providencia tomo sobre la frontera del Cerro Largo, y deben contar que por esta parte serán perseguidos á fierro y fuego esos asesinos. Espero pues que V. S. dé sus órdenes con concepto á ser auxiliado aquel Coronel en caso preciso, el cual lleva estrictas órdenes de respetar todos los vínculos pacíficos, y entenderse en todo caso con las autoridades de los lugares por donde pase.

Corre á mas que un tal Parraños que andaba á nuestro servicio ha pocos dias fugó del ejército con 16 orientales que mandaba, y que hay toda probabilidad de heberse dirigido á reunirse á Dionisio Coronel, por lo que mas me apresuro á hacerlos perseguir, y máxime cuando fuí impuesto por el Sr. General Rivera de no haber fuerzas en Tacuarembó.

Nos hallamos sobre el ejército imperial que apenas es dueño del terreno que pisa, y diariamente pierde cuantos piquetes separa de su campo; y así es que en pocos dias, tendrá que refugiarse al otro lado del Rio Jacuy.

Muy pronto regresaré para Alegrete, y desde alli le comunicaré cuanto ocurra, rogándole no deje de elevar esta al conocimiento del Exmo. Sr. General Rivera.

Salude á los amigos y mande á su amigo obediente.

Bento Gonzalves da Silva.

Ilmo. Sr. Teniente Coronel D. Antonio Reys.

Cuartel General en la Boca del Monte, 17 de Noviembre de 1842—

Sabedor en el Salto que una fuerza Rosista, ligada con Imperiales, capitaneada por Dionisio Coronel, habia avanzado la Villa de San Fructuoso, y cometido allí atentados de toda clase, precipité mi marcha, y el dia 9 llegué á Alegrete, donde me ratifiqué de la verdad de aquel suceso, asi como de que un tal Parranos que andaba en nuestro servicio habia desertado del ejército con 16 orientales, con el proyecto de reunirse al mismo Dionisio. No teniendo en Alegrete fuerza disponible para hacer perseguir con prontitud por aquella parte, como me corresponde en virtud de lo acordado con S. E. el Sr. General Presidente de ese Estado, de hacer perseguir y deshacer esos grupos, ya sea en el litoral de esta ó esa República, marché para este ejército, donde llegué ayer, y hoy hice marchar al Coronel Antonio Manuel de Amaral, con el cuerpo de su mando sobre Tacuarembó, dirigiéndome al Coronel Viñas, y en su ausencia á la autoridad que allí se encuentre, haciendo lo mismo al Coronel Perichon. A este respecto me dirijo al Coronel Lopez con el oficio adjunto, que tendrá la bondad de encaminarlo.

Obrando así creo haber cumplido consecuentemente en conformidad á mis compromisos con el Sr. General Presidente.

Nos hallamos cercanos al ejército enemigo, y este se halla reducido apenas al terreno q' pisa, perdiendo diariamente cuantos piquetes desprende de sí, y cuento que muy pronto se replegará para la otra parte del Rio Jacuy. En estos dos dias regresaré para Alegrete, donde seré mas minucioso en escribirle, concluyendo esta con repetirle mis votos de amistad, y recomendándome á los amigos, disponga de su amigo sincero y obsecuente—

Bento Gonzalves da Silva.

Ilmo. y Exmo. Sr. General Presidente D. Fructuoso Rivera.

Honrado con la apreciable carta de V. E. que yo estimo no solo como una prueba mas de su generosa bondad, sino tambien por el aprecio que hago de las juiciosas reflecciones que se digna hacerme acerca de los negocios de mi patria, hoy tan intimamente ligados con los del heróico pueblo oriental. Sí, Exmo. Sr., no solo por conviccion, sino tambien por deber, yo me conformo mucho con lo que V. E. indica, y estoy convencido que todo Rio Grandense, verdaderamente Republicano, no puede sentir otros sentimientos.

Permítame V. E. que aprovechando esta oportunidad le tribute mis sinceros parabienes por la victoria que últimamente obtuvo V. E. sobre las fuerzas de Rosas; noticia que aqui fué recibida con el mayor aplauso y satisfaccion.

Mi ofrecimiento es inutil, sin embargo mis deseos son sinceros, y no perderé momento de patentizar á V. E. la consideracion y respeto con que soy—

De V. E.
muy aficionado y reverente servidor.

Antonio Vicente da Fonte.

Alegrete, 24 de Noviembre de 1842.

Alegrete, 24 de Noviembre de 1842.

Amigo y Sr. Porheco.

Acabo de saber por el Sr. Presidente que me habia Vd. escrito enviándome una comunicacion sobre B. M. para ser inserta en el Americano; y como no me haya sido hasta hoy entregada carta alguna suya, fuera de lo que trajo el mismo Sr. Presidente á su regreso, lo prevengo de esta circunstancia para que no me atribuya la falta, que necesariamente va á aparecer—

Bueno seria indagar de quien recibió esa su carta la direccion que le dió, para saber de que procede el estravío. ¿Será debido á la curiosidad, moralidad, constitucionalidad &c. de tales mis Señores que aqui me honran con su enemistad? Será.

Poco adelante con la llegada del Sr. Presidente; y por eso si tuviere ocasion tenga la bondad satisfacer á mi pedido de noticias que le hice en las cartas que le dirigí por mi recomendado el Mayor Bernardo José Roiz.

Mi Sra. le ruega no se dé el trabajo de disculparse para con ella, pues en su opinion siempre lo considerará exento de culpa.

Le agradezco mucho no haberse olvidado (da vacina) para nuestra Farrapita, y ansioso la quedo esperando.

Acepte mil cariñosas expresiones de mi señora, y las protestas de invariable amistad de su compañero y amigo.

J. M. de Mattos.

Ilmo. y Exmo. Sr. Presidente, General D. Fructuoso Rivera.

Alegrete, 24 de Noviembre de 1842.

Apreciable y buen amigo—Ayer regresando del Ejército supe por comunicaciones del Comandante Goyenechi la faustísima noticia de las brillantes victorias alcanzadas por V. E. en los dias 12 y 13 del corriente, sobre el celebérrimo Urquiza, y congratulándome con V. E. lo felicito como á todos los bravos de su mando por tan señalados triunfos, tanto mas trascedentales cuanto que coloca en grave riesgo á Oribe y demas satélites del Tirano Rosas. No escribí á V. E. luego que llegué aqui como debiera por serme forzoso ir al Ejército, ya sobre el enemigo y á distancia de cuarenta leguas de esta—Desde allí sabiendo hallarse el cabecilla Dionisio Coronel por la frontera de Tacuarembó ya con 200 y tantos hombres, é impunemente, por no aparecer sobre él fuerzas de V. E., ordené la marcha del Teniente Coronel Amaral, con su cuerpo, el dia 20 del corriente, á batirlo cuando aun no lo hubiese sido, y á perseguirlo vivamente aun en el territorio oriental mediante las debidas combinaciones con las respectivas autoridades litorales. La Division que se halla sobre el Yaguaron fué prevenida para que segundase esta operacion, por si acaso se retira dicho cabecilla para aquella frontera y habiendo de todo informado á los Comandantes de frontera de ese Estado para operar de comun sobre él, pienso haber de este modo desempeñado mi deber ante los compromisos á que estoy ligado. El Ejército Imperial apenas sintió la aproximacion de nuestras fuerzas concentró las suyas y se circunscribió al pequeño terreno en que se hallaba acampado, y ya comenzaba á retirarse: nuestras avanzadas lo hostilizan de cerca y han logrado batir algunas partidas que se desprendian del Ejército, y ya no se atreven á hacerlo. El Teniente Coronel Portinho batió completamente la pequeña fuerza que ocupaba el municipio de la Cruz Alta, y hoy lo ocupa. Ciertamente habriamos reportado ventajas mas trascedentales á no encontrarse el enemigo en una posicion solo á propósito para cazadores, arma en que nos son muy superiores. Pronto enviaré á V. E. algunos diarios en que se hallan impresos algunos partes de cuanto acabo de referir, y ahora remito los dos últimos números yendo ya impresa la carta de V. E. al General Aguir, y quedo ansioso por noticia mas circunstanciada que cuento no perderá V. E. ocasion de hacerlo. El Baron de Caxias y su Ayudante, el 11 del corriente no habian entrado la Barra. El preludio de su campaña asegura un desenlace lisongero a la Causa de la Libertad por la que hago votos al Cielo.

Ruego á V. E. reitere sus órdenes para la venida de la caballada, que quedó en enviar para el campo de Alejandro de Abreu. La caballada que debo recibir de Rameris, no es cierta, por estar aquel Departamento muy exausto de semejante artículo y recuerdo á V. E. que agradeceré mucho se digne escribir á Juan Antonio Miz y á José Luis hijo de este, para formarlas, pues me consta ambos tienen buenos caballos.

Continua siendo como debo
De V. E.
Amigo fiel y compatiota,

Bento Gonzalves da Silva.

P. D.—La amaca ya la tengo aquí, y solo espero oportunidad segura para remitirla á D. Agustin Almeida para que se la envie, con que no me olvido de su encomienda.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

TRATADO
CON LA
República Oriental del Uruguay.

Madrid, 7 de Octubre.

Una de las cuestiones mas importantes que puede ocupar á la prensa es sin duda el tratado que nuestro gobierno ha celebrado en la República Oriental del Uruguay, porque en este exámen se interesa el comercio, la marina mercante, la industria y prosperidad de la nacion. Nosotros que deseábamos apartar las pasiones enfurecidas del camino estraviado á que le arrastra la irreflexion y un interes mezquino de ambiciones individuales y cálculos miserables de partido, entraremos francamente en esta útil discusion, á que nos ha provocado la prensa de Cádiz y de la capital; pero para que sea útil esta interesante discusion, es necesario que no olvidemos los principios que dominan en esta clase de negociaciones, la importancia de las relaciones que se establecen, la utilidad que ellas producen á la nacion, los vínculos que se anudan entre antiguos hermanos, los males recíprocos de un desvío desconsiderado que nos ha incomunicado por treinta años, las consecuencias funestas que en daño de la España y provecho de otras naciones ha producido la fatal política del gobierno absoluto, y por fin, todas las circunstancias que debe tener presentes un diestro negociador para sacar las ventajas que se derivan de la posicion respectiva de los Estados negociadores del

tratado. Solamente así se puede ilustrar una cuestion, formar un juicio acertado y prevenir errores que alteren la opinion pública con grave daño de los intereses del pais.

Uno de los objetos esencia es de la ciencia diplomatica, es facilitar, crear y aumentar las relaciones y transaciones mercantiles por medio de ventajas reciprocas de las naciones que se ligan en virtud de tratados. Asi concurren los pueblos á forman una sociedad comun para socorrer liberalmente sus necesidades y estrecharse como amigos y hermanos. Este sentimiento grabado en el corazon de los pueblos, obliga á los gobiernos á establecer las reglas del derecho internacional que ha de satisfacer sus respectivas necesidades.

El instinto en unos y la conviccion en otros, generalizó la opinion pública en España á favor de los tratados con las nuevas Repúblicas de América que fueron nuestras colonias; su orígen, sus costumbres, su legua, la religion, sus gustos, las tradicciones históricas, recuerdos lisonjeros de familia y otras circunstancias que no se borran facilmente de la memoria de españoles y americanos, fortaleció una opinion qus fué despreciada en el espacio de 30 años por el orgullo y la impotencia del poder absoloto de otros tiempos, que alejó el dia de una reconciliacion política y favorable á los intereses de la Metrópoli, y de los pueblos emancipados de su antigua dominacion.

La mayor parte de las diputaciones provinciales, juntas de comercio y otras corporaciones, pidieron esos tratados con las nuevas Repúblicas, cuyos mercados ventajosos á nuestro abatido comercio, estaban abiertos á la Europa, y cerrados solamenta para los españoles que tenian mas necesidad y derechos á sus beneficios. Manifestada así la opinion pública, y aconsejando una política ilustrada que sé abrieran esos mercados por tanto tiempo cerrados á nuestra marina, á nuestros frutos y manufacturas, ¿podria el gobierno disculpar ya su negligencia y los errores funestos que se cometieran en los 30 años de hostilidad sin guerra, y de incomunicacion sin cálculo?

Tampoco era ya de variar de conducta y de atender á los grandes intereses que se miraron con abandono, cediendo su lugar la nécia vanidad á los cálculos prudentes de una política racional: esto es lo que ha hecho el gobierno, obrando conforme á la apinion general y á lo necesidad y conveniencia pública que reclamaba esos tratados.

Demostrada la utilidad de los principios que aconsejan la celebracion de los tratados con pueblos cuyas relaciones políticas y mercantiles estaban interrumpidas ó eran precarias, resta probar que ese tratado con la República del Uruguay y todos los que se negocien sobre bases análogas, son útiles y provechosos al fomento y prosperidad de la nacion.

Las nuevas repúblicas de América carecen de productos fabriles, escasean mucho de agricultura, y les falta marina mercante para esportar sus pocas producciones.—El oro, la plata, cobre, estaño, cueros, cacao, palo de tinte, añil, quina, salítres, y algunos otros efectos de menos importancia, son los cambios que pueden ofrecer á nuestro comercio; pero entre todos el mas importante es el del oro y plata, por que las minas son la primera fuente de su riqueza, con la cual satisfacen la mayor parte de las necesidesá que provea el comercio europeo. Los tratados con pueblos que no han hecho grandes progresos en la marcha de la civilizacion, y que sin duda la harán con el tiempo, son siempre ventajosos á las naciones mas adelantadas en la industria, en las ciencias y en las artes.

Esta verdad, confirmada por la esperiencia de todos tiempos, se ve resaltar en el estado de navegacion y comercio que inserta el *Defensor del Pueblo*, de Cádiz, núm. 146, que impugna los artículos del *Tratado:* de dicho estado que consideramos auténtico, porque difiere poco de los datos seguros que hemos podido adquirir, resulta que España en el puerto de Montevideo es la tercera potencia mercantil que importa sus efectos, que el número de nuestros buques mercantes, si bien es inferior á Inglaterra y el Brasil, es mayor que el de los Estados Unidos, que el de Francia y demas naciones de Europa y América. En los ocho primeros meses de 1841 habian entrado en aquel puerto 79 buques españoles, y por un cálculo probable debia ascender á 100 buques en los últimos meses del mismo año. No entramos en el cálculo de los valores importados por estos buques, porque no queremos esponernos á errores involutarios; pero desde luego se puede apreciar en una suma de consideracion que viene á España generalmente en dinero metálico, cueros y algunas carnes saladas que llevan al Rio Janeiro y la Habana.

Poca meditacion se necesita para conocer el gran valor de nuestro comercio con la República del Uruguay, cuya bandera apenas es conocida en los puertos de la península, de suerte que las ventajas, aunque son reciprocas por el tratado, ceden todas en beneficio de nuestra marina mercante, de nuestro comercio, de nuestras fabricas y de nuestra agricultura. Intereses de tal magnitud merecian la proteccion decidida del gobierno, y esta es la que se ha consignado en ese tratado en que la bandera española, los intereses y las personas de los españoles gozan de derechos, beneficios y garantías que no ha conseguido hasta ahora ninguna otra nacion.

Compárese ese tratade con todos los que otras naciones de Europa han concluido con la República del Uruguay, y se verá que ninguna ha obtenido mayores ventajas en sus reclamaciones políticas y comerciales que las que ha obtenido el gobierno español, á pesar de sus escasos medios y la nulidad de su marina. "Delante de ese "tratado que abraza una reconciliacion "generosa de hermanos, con olvido abso-"luto de todo lo pasado: que invoca los "principios de justicia, y los establece "sobre bases sólidas, reconociendo sobre "ellas la independencia que la Metró-"poli ni podia ni debia cenquistar; que "conserva íntegros los derechos de los "españoles para reivindicar sus propie-"dades cecuestradas; que se ligan los dos "gobiernos á proceder inmediatamente á "ajustar y concluir un tratado de comer-"cio y navegacion, fundado sobre princi-"pios de reciprocas ventajas; que afianza "la mas perfecta libertad de tráfico inte-"rior y la mas cumplida seguridad de los "bienes y personas de uno y otro estado: "que exime del servicio militar á los "españoles, de contribuciones estraordina-"rias y empréstitos forzosos, que el de-"recho de ciudadanía se hace depender "de un acto voluntario del interesado que "se estableciere en uno ú otro pais, y nun-"ca forzoso como ha sucedido hasta ahora "que todos los privilegios y esenciones "que se concedan á los súbditos de otros "gobiernos se han de conceder á los es-"pañoles, se reconoce la deuda de todos "los que no se hayan satisfecho hasta aho-"ra que se estipula el pago y reconoci-"miento de la deuda municipal y de la "deuda del gobierno español hasta junio "de 814 que duró su dominacion; que salva "los contactos de jus detractus y se per-"mite la libre adquisicion, disposicion y "estraccion de bienes; que desde luego se "concede el establecimiento de protecto-"res y agentes que defiendan respectiva-"mente las personas ó intereses de los "súbditos de uno y otro gobierno: y por "fin, que en la declaracion que le acompa-"ña se establecen bases amplias y libera-"les que nacionalizan los buques españo-"les en los puertos del Uruguay, que goza "de igual beneficio en España, consiguién-"dose por estos medios ventajas inmen-"sas;" delante de este cuadro que bosquejamos rápidamente, ¿podrá con fundamento presentarse el imaginario perjuicio del artículo 5.° y la nacionalizacion de los buques á que se refiere el *Defensor del Pueblo. El Eco del Comercio y el Corresponsal?* ¿Han levantado la vista esos periódicos á la altura conveniente para divisar los grandes intereses creados y protegidos por ese tratado, y los que se comprenden en el porvenir de la nacion? Creemos que no: y esto es lo que nos proponemos demostrar en seguida, huyendo de personalidades impropias del decoro de los publicistas que escriben para ilustrar y nunca para ofender, ilustrando especialmente el artículo 5°, la declaracion que se deriva del 4°, y otros puntos tocados por la prensa.

(Continuará el artículo segundo.)

Mercado del Sud.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado en los dias 14, 17 y 20.

Cueros vacunos	1240
Cueros de potro	160
Cueros de becerro	81
Cueros de carnero (docenas)	860
Cueros de nutria (docenas)	670
Arrobas sebo	400
Arrobas lana	1240
Astas	4000
Ganado lanar (cabezas)	1700

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 28.

Cueros vacunos	565
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	540
Cueros de nutria	840
Cueros de nonato	6
Arrobas grasa	25
Arrobas sebo	85
Arrobas crin	18
Arrobas lana	1776
Fanegas trigo	67

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vend do el dia 28.

174 fanegas vendidas d sde 120 hasta 310 pesos, su clase superior y regular.

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La tropa de carretas de Domingo Cruz al cargo de D. Manuel Arias procedente de Córdoba, consignada á D. Juan B Moron, cargamento; á D. Santurnino San Miguel; 925 cueros vacunos livianos, 57 fardos lana.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Cartas venidas ayer de varios puntos.

Angela Muñecas	Josefa Cornejo
Ambrocio Lezica	Leonor Villar de Vilches
Antonio M. Mendoza	Manuel Alcorta
Bacilia Figueredo	Maria F. Tauregui
Benedicta Ocampos	Pedro Viñas
Bernardo Delfino	Pablo Aleman
Felix Rivero	Prudencio Oyuela
Fernando Oyuela	Pedro Gimeno
Justo Reyes	Paula Maldonado
José Baras	Roque Figuersa
José M. Rojas	Rosa Borfilo

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Sicardi	Rio Janeiro
Isabel Gueberi	idem
Josefa Albornos, 1 sobrina	idem
Fernando Gonzalez	idem
Bernardo Daguerre	Francia
José Farr, su esposa, 3 hijos,	Velparaiso
Domingo Grosso	Goya

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Gutierrez,	Paraguay
Juan José Trapani,	Rio Janeiro
Maria Louvert, una niña,	idem
Bernardo Etchevarria,	idem
Martin Candero,	idem
Liberato Gomez Silva,	S. Borja
José Maria Villafañe con tropa de carretas, despachada por Don Manuel I. Molina,	Córdoba

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Villarraza,	Victoria
Luis Tomas de Almeida Pinto,	Lisboa
Pedro Pulpeiro y Garcia,	Cádiz
Juan Otono,	Génova
Luis Mom,	Estados Unidos
José Maria Gutierrez,	Paraguay
G Santiago Andriatti,	Rio Janeiro
Antonio Bar,	Corrientes
Polonio Cosio,	idem
Juan Bautista Araubarrena,	Gualeguaychú

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 30.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
2 cajones pañuelos de lana, 860 tablas.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA, *reconquista* 69.
4 cajones pañuelos de seda negros, 1 idem idem, carmesis, 4 idem cintas para tiradores, 1 idem idem de hilera, 1 idem idem de algodon negras, 1 idem galoncillo de seda, 1 idem Estones, 1 idem género para chaleco, 1 idem pañuelos de algodon y seda, 1 cajon encajes, 1 idem corbatas de seda, 7 cajones agua de colonia, 1 idem randas, 1 fardo colchas de algodon blancas, gorros de marinero, chaquetas blancas chicas y grandes, 2 idem botones de seda y medias blancas de algodon, 1 idem muestras, 698 cajones pasas, 198 idem cohetes, 1 idem relojes.

A D JUAN APPLEYARD, *balcarce* 34
3 fardos jergones.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosi* 36
1 fardo pañuelos borra de seda.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
2 fardos paño de la estrella, 7 cajones pañuelos de algodon, 1 id. cotines, 6 idem zarazas, 3 fardos bramantes, 13 idem lienzos, 1 cajon hilo de ovillos, 4 cajones pañuelos de algodon.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
1 barrica argollas de plata alemana, botones de arito, tornitos de mano, botones para chaleco, y despaviladeras, 1 fardo bramantes, 1 idem alemaniscos, 1 idem pañuelos de cambray, 1 barrica cuchillos de punta, 1 idem taladros y dedales.

A HUGHES Y HERMANOS, *victoria* 15
1 fardo brin, 9 idem madras.

A GIFFORD Y HERMANOS, *restaurador* 124
1 cajon zarazas, 3 idem pañuelos de muselina.

A D JACINTO CAPRILE, *paz* 58
120 rollos tabaco.

A JOVITA JORGE
46 pipas caña, 24 barricas masacote, 2 cajones cigarros.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
38 pipas vino, 19 cajones idem, 81 idem coñac.

A VIEIRA Y THIMOTEO, *unverridad* 126
57 barricas, 14 medias idem y 80 bolsas azucar.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista*
570 cajones pasas, 18 cuarterolas vino dulce.

A CORTI, FRANCISCHELLI Y CA., *cangallo* 136
1 cajon marquitos de madera, 1 fardo lona.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68
32 perchas.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103
74 barricas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Barca Bremense "Julio y Eduardo," procedente de Bremen, Isla de Sal y Montevideo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., á dichos Srs. 21 lastres carbon de piedra, 80 moyos sal, 900 bolsas vacias, 1 cajon plumas.

SALIDA.

Goleta paquete "Luisa," para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Americano "Vintage," á Salem, por Daniel Gowland y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Paylebot "Carmen," de Sante Fé el 19.
Goleta "Maria Luisa," de Santa Fé el 11.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra "Querida Susana," para la Victoria.
Bellenera "Rosita," para el Arroyo do la China.
Balandra "Dos Hermanos," para las Palmas.
Goleta "Flor de Roma" para Corrientes y Paraguay.
Balandra "Mercedes," para Zárate.
Lanchon "América," para las Palmas.
Lancha "Anastacia," para las Palmas.
Balandra "Carmen," para las Palmas.
Paylebot "Brillante," para el Paraguay.
Lanchon "Carmen," para las Palmas.
Chalana "Carmelita," para las Palmas.
Balandra "Antonia," para el Gualeguaychú.
Lanchon "Pancha Feliz," para las Palmas.
Ballenera "Sabina," para las Palmas.
Chalana "Carmen," para la Concordia.
Balandra "Encarnacion," para Santa Fé.
Queche "Roque," para las Palmas.
Goleta "Feliciana," para el Gualeguay.
Goleta "Guillermo Stuart," para Corientes.
Zumaca "Goyana," para Corrientes.
Balandra "Fortuna," para San Nicolas.
Goleta "Palmira," para las Palmas.
Balandra "Juanita," para el Rosario.
Bergantin "Leon," para el Arroyo de la China.
Goleta "Balla Isidora," para Corrientes.
Goleta "Firme Pensamiento," para San Nicolas.
Ballenera "Victoria," para la Concordia.
Balandra "Negra Esperanza," para la Concordia.

Buques que llevan Balija.

Para Nueva York—Bergantin Americano "América," el 1°. á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para cualquier puerto de Entre-Rios ó San Nicolas.

Se halla pronta para cargar la Balandra—

"Santa Rosa"

Que actualmente se halla en la Boca del Riachuelo y recibe carga para dichos destinos. El que se interese puede verse con su dueño en la calle de la Reconquista frente al núm 441, de la plaza 2½ cuadras para la Boca. e20—3p

Para Gualeguaychú,

Saldrá en toda la semana entrante la balandra—

"Bella Vizcaina"

Los que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de Federacion número 20 e28—4p

For London direct,

The fine fast sailing A. 1. British Brig—

"Queen of the Isles"

(190 tons register.)

Having a great part of her cargo engaged she will have quick despatch. For terms of freight or passage apply to the captain on board, or to—

John Best & Brothers.
e27—12p No. 66 calle de Federacion.

Para Corrientes,

Dará la vela con brevedad la acreditada goleta

"Irene"

Admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 57. e20—3p

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero y de primera clase, Bergantin Frances—

"Virginie"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad y admite carga todavia; Los alojamientos para pasageros son de los mejores y se les promete un buen trato. Los que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurran para tratar á—

Hermann, Dufourg y Ca.
e27—s Calle de la Victoria núm. 102.

Para Boston.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, Fragata Americana——

"Izette"

Capitan Francks.

Será despachada con prontitud: tiene ya listo para embarcar las dos terceras partes de su carga, y se tomará el resto á precios moderados. Ocúrrase al capitan en la fonda de Palmer, ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.
Plaza de la Victoria.

e17—s

For Liverpool (direct.)

The A. 1. fine fast sailing British Brig—

"Aristocrat"

Having the greater part of her cargo engaged will have very quick dispatch. Has room left for a few salted hides & bales which she will take on moderate terms.—For freiht or passage, apply to captain Thomson on board or

John Best & Brothers.
No. 66 calle de Federacion.

e18—15p

For Boston.

The fine fast sailing coppered and copper-fastened ship—

"Izette"

Francks—Master.

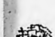

Having two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, will meet with very quick disspatch.—For balance of freight, which will be taken on reasonable terms, apply to the Master, at Palme's hôtel, or to—

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.

e17—s

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Del 5 al 10 de Febrero entrante, saldrá para dicho destino, la superior barca francesa—

"Luisa Maria"

Su Capitan—Maugendre.

Tiene exelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato Para tratar ocúrrase á su consignatario—

J. B. Prelig.
Calle de la Universidad núm. 93.

e16—3p

Para el Havre.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

" Balguerie "

Su Capitan——Aubert.

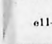

Saldrá sin falta de Montevideo para dicho puerto el dia primero del mes de Febrero próximo: sus alojamientos para pasageros son los mas hermosos, y el capitan, ya conocido en esta carrera, les asegura el mejor trato posible. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir para tratar á casa de los Sres.

Hermann, Dafourg y Ca.
Calle de la Victoria núm 102.

e11—

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE JOSE CALZADA.

Hoy Martes 31 de Enero de 1843.

Agraciado por la Empresa con una funcion, y deseando presentar á mis favorecedores un espectáculo grande, digno de la ilustracion del siglo, y capaz de interesar á mis conciudadanos federales á quien lo dedico, y á todos los habitantes de esta benemérita Capital, he dispuesto el que tengo la satisfaccion de anunciar para el dia indicado. por ser uno de los que mas ha merecido ya una general aceptacion, y por consiguiente me releva del peligro de equivocarme en la eleccion, y dejar de llenar el deber á que por tantos medios me impele la gratitud

Satisfecho por esta parte, y contando con la cooperacion de toda la Compañia, tengo el honor de ofrecer el interesante dráma romántico en cinco actos y en prosa titulado—

CLOTILDE,

Ó SEA

EL CRIMEN POR AMOR.

Los intermedios serán sostenidos por la orquesta con agradables piezas de música instrumental, y todos los demas individuos empleados en el Establecimiento me han prometido no omitir medio que pueda contribuir al mejor lucimiento y brillantez del espectáculo, que á peticion de algunos señores concurrentes, que han manifestado interes por volver á verlo en escéna.

A las 8½. Jose Calzada.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE avisa al público que la Imprenta Litográfica de las Artes, existe hoy en la calle do la Federacion número 33. e31—15p

Se vende

UN cuarto de pulpería en buen local de poco principal por tener su dueño que lo atiende salir al campo por enfermedad ; es acreditado y el alquiler poco. El que se interese ocurra á la calle del Temple pasado el número 176.

e31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

CIRCO OLIMPICO,

ó

TEATRO DEL RETIRO.

Beneficio del Sr. Abdalá.

El Juéves 2 de Febrero de 1843.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer la presente funcion, que se exhibe en su beneficio, al respetable público Argentino Al verificarlo siente sobre si todo el peso de su insuficiencia, y le es altamente sensible no poder llenar la estension de sus deseos en corresponder á la generosa hospitalidad que se le ha dispensado, propia é inherente del carácter americano Es en este sentido que tendrá lugar la presente funcion en el órden siguiente:—

PARTE PRIMERA.

Ejecucion de pruebas en la cuerda tirante.

PARTE SEGUNDA.

Se exhibirá por los aficionados la interesante comedia, que mereció del público la mas favorable acogida en su primera representacion, su titulo—

Séneca y Paulina.

PARTE TERCERA.

Suertes Gimnásticas.

Madama Abdalá (conocida en Europa por el Fenómeno Occidental) ejecutará dislocaciones generales muy sorprendentes en el suelo, tales como la Marcha del Cangrejo, y el difícil equilibrio de la Araña en el Aire: concluyendo con la admirable prueba de Dislocarse los Brazos y el Cuerpo con un Palo, encerrándose en seguida en una cajita de 16 pulgadas de alto y 14 de ancho.

El Beneficiado ejecutará el Sueño de Hercules, sacado del Vaticano de Roma

¡Benigno público! Si logro complaceros quedará recompensado vuestro mas humilde—

Jacobo Abdalá.

Entrada con asiento.................. 4 pesos
Palcos................................ 15 idem

A las 5 de la tarde.

¡LA VIVA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

Una casa que hace esquina en las calles de Corrientes núm. 260 y Cerrito 124; tiene 3 piezas cocina, y un corral pequeño El que se interese por ella puede ocurrir al cuartel que está frente al fuerte que halli hallarán con quien tratar. e31—3p

Localidad interesante.

SE venden los enseres que tiene la casa barraca conocida de *Pedro Perez*, con bastante comodidad para negocio, sita subiendo la barranca de Santa Lucia de Barracas al llegar a la boca calle de los corrales, los enseres consisten en una pulperia de corto principal y algunas maderas &c., tambien como 40,000 astas de matadero superiores, se deshace su dueño por tener que redondear: el que guste en la misma casa se puede ver. e31—4p

Jazmines del Cabo,

HAY de venta 4 ó 5 plantas muy hermosas y aclimatadas en el pais. El que se interese por una ó por todas ocúrra á la calle de Cuyo núm. 59 que se darán á precios muy acomodados. e31—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL dia 24 del corriente mes, á las 11 de la mañana, se ha desaparecido una jóven demente, la cual se llama Juana Genoveva Navarro, de edad de 23 años, es coja del pié izquierdo. Se suplica á la persona que la haya recogido tenga la bondad de dar aviso en la calle de la Esmeralda número 78. e31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mucama.

SE necesita una en la calle de Potosí No. 215, para hacer el servicio de dos personas ; es inútil se presente sino tiene buenas recomendaciones. En la misma casa se alquilan dos casas, una de altos y otra baja, cada una con siete viviendas, dos patios, cocina &c. e31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Geral. de Hombres.

UNA persona piadosa ha donado á beneficio de los pobres enfermos de este Establecimiento de caridad.........2000

El Sr. D. Juan N. Terrero ha entregado por donativo perteneciente á la testamentaria del finado D. Rodrigo Muñoz y Rabago 300

$ 2300

Da. Juana Cuello donó 4 gallinas.

e31—

AVISO

SE cambia con bastante equidad una imágen de Nuestra Señora del Cármen, de vestir y con nicho ; y un Niño Dios de piedra puesto en urna, de cuyas piezas se desprende la dueña por ausentarse del pais y no poderlas llevar. Ocúrrase por la mañana de 10 á 2 de la tarde, y por la tarde de 5 á 7, en la calle de Venezuela número 131. e31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

TENIENDO necesidad la Comision del Canal de San Fernando titulado Federacion de Rosas, de emprender ciertos trabajos para la conservacion y progreso de dicho canal desea que las personas que gusten contratarse para desempeñar los trabajos que van á emprenderse ocúrran á entenderse con el Sr. Presidente de dicha Comision recidente en el citado pueblo de San Fernando. e31—8s

Aviso.

EN uno de los mejores parages, se alquila parte ó todo de una casita, y junto con ella, si se quiere, una tiendita con armazon nuevo. Calle de Cangallo número 37. e31—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa que hace esquina, propia para toda clase de negocio por estar en las entradas del Sud, su frente calle de Mejico y el fondo calle del Buen Orden bajo los núms. 280 y 282. El que se interese en ella puede verse con el encargado calle de las Piedras núm 292. e31—3p

Ama de Leche.

SE necesita una buena y de buena conducta en la calle de Potosí No. 115, donde se podrá tratar. e31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ofrece

UN jóven como de 12 años de edad, que actualmente está acomodado en la esquina llamada comunmente, (la esquina de la Pátria) sita en la calle de Belgrano, una cuadra antes de llegar á la Plaza del *Restaurador Rosas*, allí mismo darán informes de sus aptitudes, honradez, y con quien se ha de tratar.

e31—3p

Aviso.

EL que firma previene al público que habiendo sabido que Da. Agustina Morales ha pedido dinero en su nombre á varias personas, advierte por medio de este aviso que no reconocerá deuda alguna.

e31—5p *Luis Bartelo*

5,000 pesos.

SE necesitan tomar sobre hipoteca libre de todo gravámen, en esta imprenta darán razon. e31—3p

Se necesita

UN mozo apto y de buenas recomendaciones para el despacho de un almacen de menudeo. El que se interese ocurra á la calle de Maipú número 31. e30—5p

¡Viva la Federacion!

DESEA encontrar colocacion en una imprenta ó litografia, un jóven americano que es inteligente en uno y otro oficio, el sugeto que le precise puede dirigir una esquela con el número de la casa y nombre de la calle, á la casa número 129 calle de Tucuman donde reside dicho individuo. e30—3p

Aviso á las Señoritas.

En la calle de la Victoria núm. 157½ bajo los altos del Sr. Don Pedro Lezica, tienda de modista de Madama Paolina, encontrarán un surtido de gorras de todos tamaños y montadas á la última moda con cintas y flores escogidas; todas se venderán muy baratas por tener que ausentarse del pais. e30—6p

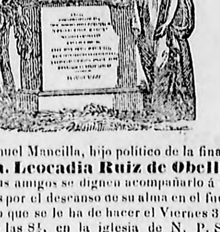

D. Manuel Mancilla, hijo político de la finada **Sra Da. Leocadia Ruiz de Obella,** ruega á sus amigos se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado que se le ha de hacer el Viernes 3 de Febrero á las 8½, en la iglesia de N. P. San Francisco. e30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

DOS caballos mansos graneros en un precio equitativo en la calle de Tacuarí número 21. e30—3p

Aviso.

Se ha hallado una llave grande por el bajo de la Recoleta; el que la haya perdido puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 27. e30—2s

Casa para alquilar

HAY una en la calle de la Catedral número 261, con bastantes comodidades, la llave se halla en casa de su dueño; Federacion número 187 con quien se podrá tratar. e30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA hermosa casa que hace esquina con la calle de la Victoria frente á la jaboneria de D. Domingo Rodriguez, con corralon en la calle del Entre-Rios, propia para barraca por estar frente al hueco de los Olivos. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria número 304. e30—10p

Aviso al Público.

EL Capitan de la Polacra Española *Ronda*, no responde de ninguna deuda de su tripulacion. e30—6p

Casas en venta,

Se vende una casa en la calle de Cangallo con cinco piezas y horno de panaderia en 14 mil ps., otra en la calle de Federacion con 6 piezas y fondo completo 2 y media cuadras de Lorea para el centro; 2 en el barrio de Monserrat, una con 4 piezas de azotea y árboles frutales en 12 mil ps ; y otra con 11 piezas; 2 en la calle de la Catedral una con una con esquina con 20 varas de frente, 8 piezas y fondo completo, la otra con 4 piezas y pozo de balde; otra en la calle de la Paz con 5 piezas de azotea; otra en la calle de la Esmeralda con 7 piezas y fondo completo; un cuarto en el barrio de la Fábrica de Armas; otro en la calle de la Esmeralda; dos pianos ingleses de excelentes voces. Se alquilan 3 casas en la calle de la Esmeralda. Se vende una quinta en el barrio de la Concepcion, con 6 piezas de azotea y una cuadra de fondo; se venden dos en el mismo barrio, una cerca de los Ejercicios y la otra cerca de la plaza; otra en la calle del Temple; otra en la calle del Paraguay cerca del Hueco de Da. Engracia; otra en la calle del 25 de Mayo con 3 piezas y 12 varas de frente; otra en la calle de la Victoria con 4 piezas. Tambien se dán 5,000 pesos á réditos. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 161.

e30—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Con permiso de la Policia.

Rifa,

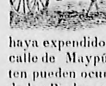

De una volanta con su guarnicion, todo en el mejor estado, en 150 cédulas á 20 pesos, que se efectuará muy en breve, y cuyo dia se anunciará en los periódicos en cuanto se haya expendido el resto de las cédulas, en la calle de Maypú núm. 11. Los Sres. que gusten pueden ocurrir calle de Federacion núm. 75 de las Piedras núm. 16, de Maypú núm. 11, de la Reconquista núm. 65 y en la Litografia calle de Federacion núm. 33½. e30—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

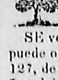

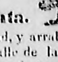

CHACRAS, QUINTAS,

Y

Terrenos en Venta.

SE venden algunos, en la ciudad, y arrabales, puede ocurrirse al encargado calle de la Paz 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 7, ó dejar la órden. e30—3p

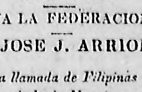

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la barraca llamada de Filipinas á espaldas de la de Marcó.

El Miércoles 1.° de Febrero á las 10 de la mañana por órden del Sindico del concurso del prófugo D. Juan Taltibull con autorizacion del Tribunal de Comercio se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes existencias:——

1 máquina de limpiar cueros de carnero en buen estado, 1 id. id. desarmada, 1 partida de aspas, 7 mulas y 3 caballos, 14 tirantes, 4 arrobas de lana y una mesa pies torneados con cinco tablas de pino, ollas, azadores y achas grande y chicas, baldes, sogas, 1 escopeta fulminante y 1 sable, 8 sillas de jacarandá pié de cabra, 1 carretilla de manos, 22 tendales con 220 palos, 35 palos, tablas sueltas, tinas vacias y 1 mas chica, 1 docena sillas de madera, una mesa chica y 1 apero viejo, 1 aparador de pino grande con cajones, 1 estera de esparto, 1 caja vieja, 2 catres, 3 gallinas y 1 gallo.

De otra perteneneia.

Una rueda de madera nueva para atahona, en otro establecimiento.

Avisos.

ESCUELA ESPECIAL
DE
Dibujo y pintura.

D. **Albin Favier**, instado por varias personas para que pusiera una escuela de dibujo, se ha decidido á establecerla en la casa de la Litografia de las Artes, calle de Federacion núm. 33½. Discipulo de profesores célebres, su método de enseñar será el que siguen en la escuela de bellas ártes de Paris: las personas que gusten seguir el aula, se presentarán de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, para enterarse de las condiciones y dejar inscripto el nombre del discípulo. Igualmente las personas que deseen tener su retrato pintado por dicho profesor, ó bien sea cuadros de historias costumbres, ó puntos de vistas del pais, acurrirán á dichas horas. e30—6p

Aviso Interesante.

Se venden como 100 cabezas de ganado vacuno en la seccion del Tandil, el que se dará á un precio acomodado. Quien se interesare puede ocurrir á la calle de Potosí número 163.
e30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en Venta

Se venden unas, bien sea para negocio si se quidre, ó para vivir familias, situadas unas y otras en el punto que que quieran y de la comodidad y precio pidan; ocúrrase al encargado calle de la Paz 127 de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 7, ó dejar la órden, tambien se vende una barraca.
e30—3p

Santos y Santas.

Nomenclatura de las imágenes de Santos y Santas en cuadros dorados, que se venden en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

SAN Francisco de Sales, San Juan de Dios. San Carlos Borromeo, Adoracion de los Sagrados Corazones, San Simon, San Juan Bautista, El Angel Gabriel, Adoracion de los Pastores, San Martin, San Marcos, La Santísima Trinidad, La Bajada de la Cruz, Santiago de Compostel, San Ramon Nonato, San Pablo, Jesus en la Tumba, San Andres, San José. El Sagrado Corazon de Jesus, San Estevan, San Lorenzo, San Pedro, San Benito, San Sebastian, Santo Tomas, San Vicente de Paulo, San Mateo, Ascencion de J. C., San Juan, San Lucas, Adoracion del Santisimo Sacramento, San Jorge, Santa Susana, Santa Teresa, Asuncion de Nuestra Señora, Santa Margarita, San Francisco, San Juan, Santa Ana, Santa Lucia Santa Elizabet, La Virgen de los Angeles, Santa Rosa de Lima, Nuestra Sra. de la Guardia, Santa Magdalena, Santa Catalina de Sena. Santa Victoria, Santa Catalina, Concepcion de la Virgen, Santa Rosalia, Nuestra Señora del Pilar, Santa Adelaida, Nuestra Sra. de los Siete Dolores, Santa Cecilia, Santa Maria, Santa Bárbara, El Sagrado Corazon de Maria.
e28—3p

CARNEROS
Y
Ovejas Sajones Electorales,

Hay de venta en el Establecimiento de la sociedad P. de Merinos á precios equitativos de raza pura sajona electoral.—El mérito particular de esta raza es conocido en todo el mundo, y en este pais está acreditando su escelencia y la estimacion preferente que merece, por los resultados prácticos que tenemos á la vista. Esta es su recomendacion, la que merecerá la atencion de los criadores que se interesen en el pronto refinamiento de las lanas. Para tratar ocúrrase al núm. 65 calle de Belgrano ó al mismo Establecimiento en Cañuelas. e28—8p

Se desea comprar,

Un petizo, que sea manso, ligero y bonito. El que lo tenga y quiera venderlo ocúrra á la calle del Perú núm. 190, encontrará con quien tratar.
e28—3s

La Colmena,

☞Sucesora del Instructor☜
SEGUNDO Y TERCER NUMEROS.

DE este importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura acaba de recibirse: Si el Instrutor pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, La Colmena espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos, la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegencia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del Instructor.

La Colmena se publica en Lóndres en forma de cuaderno: su volúmen es triple mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se espenden y se admiten subscripciones en la Libreria núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. e28—6p

Se necesita

UNA mucama para el servicio de adentro, y una muchacha para cargar un niño; calle de las Piedras núm. 153. e28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la Conveniencia.

SE desean vender los útiles de una veleria, lista para trabajar y que ofrece conveniencias por su excelente localidad y alquiler moderado (está contratada); advirtiendo que se dará á plazos ó se permutará por hacienda de cualquier especie. El que se interese puedé dejar el número y calle de su casa en el almacen calle del Perú núm. 184 para que ocurra el interesado. Igualmente se vende un cuarto; en la calle de Charcas al lado del núm. 182 darán razon. e28—3p

Betun Frances

MUCHO mejor é infinitamente mas facil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60; é igualmente pistolas de belsillo de uno y dos tiros superiores.
e28—3p

Sillas de montar

DE muger, y de hombre, inglesas, francesas y americanas; hay á precios cómodos en el almacen número 55, calle de la Piedad.

Igualmente hay un coche ingles superior y tambien se dará muy barato. e28—8p

Papel de Música

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superier, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. e28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

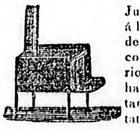

EN la herreria nueva de Juan P. y Baudino, situada á la orilla del rio en la Boca del Riachuelo, se fabrican cocinas económicas superiores de chapa y siempre se halla listo un surtido de todos tamaños á precios muy equitativos. e28—6p

Conocimientos

EN castellano, frances, é ingles; asi como letras de cambio en español, frances, ó ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.
e28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cambio de domicilio,

DOMINGO Peráss tiene el honor de avisar á sus amigos y al Público en general que ha mudado su taller de Sastrería de la calle de la Reconquista núm. 226 á la misma calle núm. 131 frente al atrio de Santo Domingo donde se hace un honor en ofrecer sus servicios á todas las personas que quieran tener la bondad de ocuparlo con sus mandatos, á los que promete servir con el mayor esmero y puntualidad, para lo cual cuenta con un buen surtido de géneros tanto de verano como de invierno todo de lo mejor como para cualquier clase de ropa.
e27—6p

Aviso.

UNA Señora profesora de piano recien llegada á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respetable Público. Las personas que gusten honrarla con su confianza, podrán dirigirse calle del Perú (antes Florida) núm. 228.
e27—6p

Aviso.

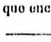

En la calle de Potosí se vende la finca señalada con el número 266. El que se interese ocurra á la calle de Maipú núm. 142 que encontrará con quien tratar.
e27—6p

Lastre de Piedra,

HAY á bordo del bergantin frances *Virginie.* Para tratar ocúrrase á casa de los Sres. *Hermann, Dufourg y Ca.*
e27—3p Victoria 102.

Camelias

RECIEN llegadas de Europa las hay de venta de 32 clases y muy conservadas, en la calle de la Victoria núm. 102.
e27—5s

Fábrica de sillas americanas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en su fabrica de sillas calle de Cangallo núm 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte America, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento.— Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocúrrir que serán servidas con esmero y proligidad.
Se ponen asiento de esterilla de todas clases.
e20—30p *Jorge W. Fish.*

Leña del Brasil,

HAY de venta en la calle de la Victoria número 102. e27—5s

Semilla de cebolla de este año

SE vende y se da fiados de su buena calidad, frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77. e27—3p

Interesante.

Se vende una casa calle del Templo núm. 85, tiene cuatro piezas, cocina, lugar, pozo de balde y algunos árboles frutales, todo en muy buen estado; tambien se puede cambiar por otra que esté mas al centro, aunque sea de poco mas precio. Para tratar véanse con su dueño calle de Chacabuco núm. 123.
e26—12p

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

$ 500 degratificacion.

A la persona que entregue ó dé noticia de un reló con cadena de cuello que fué robado anoche en el rio, las señales son: el reló es de oro de patente tapado doble con la caja labrada, la porcelana blanca con segundos, el nombre del fabricante Hervei y Ca., con el número 4,506. Se suplica á los señores relojeros ó á cualquiera otra persona que se le presente, lo retengan y den aviso en la calle de Chacabuco número 63, donde recibirá dicha gratificacion. e 6—6p

Se vende

Una casa situada en la calle de Balcarce números 377 y 379, consta de 12 varas de frente y 70 de fondo, tiene 9 piezas, pozo de balde, patio y corral, todo cercado de pared, con parras y naranjos. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad número 48. e25—6p

Interesante.

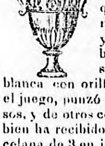

Juan Reynolds avisa á sus marchantes y al público, que acaba de recibir un hermoso surtido de porcelana de varias pintas y que comprenden los mas hermosos y completos juegos de té y café que hasta ahora ha recibido, los cuales se venderán á los siguientes precios bajos, á saber: blanca con orillas doradas de 250 á 300 pesos el juego, punzó con idem idem de 350 á 500 pesos, y de otros colores de 500 á 600 pesos; tambien ha recibido un surtido de floreros de porcelana de 3 en juego de los mas lindos colores, desde 100 hasta 150 pesos el juego. Calle de la Paz número 49. e25—7p

Enseñanza particular

El profesor que subscribe, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que da lecciones en su casa y fuera de ella, de los idiomas castellano, francés ó italiano, de caligrafia, aritmética y teneduria de libros en partida doble y sencilla, para lo que tiene un método claro y sencillo, y se compromete á enseñar el árte de llevar los libros por partida doble en muy corto tiempo. Igualmente se compromete á mejorar y variar forma de letra á toda persona que sepa escribir algo aunque muy mal, en el corto término de 15 lecciones.

Se le hallará en su casa calle de la Catedral núm. 121, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y desde las oraciones hasta las nueve y media de la noche.
e25—7p *Carlos Zee.*

Gran baratillo de Calzado,

En la calle de la Piedad número 192, de San Miguel una cuadra para el rio, donde hay una bandera blanca y punzó.

	Pesos.
Zapatos de marroquin frances de colores	11
Idem idem idem idem	10
Idem idem idem idem	9
Idem idem idem idem	8
Idem de marroquin frances negros	10
Idem idem idem	9
Idem idem idem	8
Idem números del uno al cuatro	7
Idem de marroquin del pais	10
Idem idem idem	9
Idem idem idem	8
Idem idem idem	7
Idem idem idem	6
Idem idem idem	5
Idem de marroquin frances con taco	12
Idem idem gruesos sin idem	10
Idem del pais forrados en tafilete	8
Idem del pais con taco	10
Botines para niños de tafilete	5
Zapatos de niño	6
Idem de idem	5
Botines de cuero para niños	10
Idem de idem	9
Idem de idem	8
Idem de idem	7
Idem de idem	6
Zapatos abotinados de cuero	10
Para Hombre.	
Medias botas de becerro frances	50
Idem inferiores	35
Botines clavados	25
Zapatos ingleses	30
Idem idem	35
Idem idem de tres costuras	26
Botines ingleses	40
Idem de becerro gruesos	40
Idem de idem de dos suelas	25
Idem para niño de idem idem	18
Idem para idem de becerro frances finos	28

Igualmente obra ordinaria para señoras y chicos que se venderán á 1, 2, 3 y 4 pesos. e19—15p

Carbon de piedra,

HAY de venta de superior calidad en la barraca núm. 120 calle de Balcarce.
e24—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una finca calle de Talcahuano núm. 88, tiene cinco piezas, cocina, lugar y pozo, dos patios y corral. Tambien se alquila y se vende otra en la calle de Tucuman núm. 229 por una y otra hallarán con quien tratar en el número de la primera. e24—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la calle de Federacion núm. 9? y 266 y 268 se encontrará un surtido de sombreros para negocio, á 22 pesos cada uno por mayor, advirtiendo que será costeado el cajon por cuenta del vendedor; tambien se encontrará otras clases mejores a precios muy acomodados. e23—9p

Fábrica Nueva de Cerveza,
EN EL RETIRO.

Hay de venta cerveza blanca, superior á toda cuanta se haya fabricado hasta ahora en el pais tanto en su calidad como en su coneccion; las personas que la han probado le han dado todo el mérito de la buena extrangera.

Se reciben órdenes para la ciudad y para el interior, en la misma fábrica situada en la Plaza del Retiro, casa antigua conocida por la de ... ciénaga, pasado el cuartel del Sr. General Rozas, ó en los almacenes de los Sres. Carlos Zugler, núm 40 calle de la Piedad, y Adolfo Bullrich, esquina de la calle del Perú y Piedad; advirtiendo que todas las órdenes para dentro de la ciudad, se mandaren gratis a las casas.
e21—15p

Aviso

A los dueños de Prensas y Máquinas.

EN la calle de Federacion núm. 215 se fabrican y se componen prensas y máquinas de todas clases; en la misma fábrica se hace toda obra de herrería á precios muy equitativos.
e19—15p

¡ Sal superior !

SE vende por partidas ó al menudeo en la barraca conocida antiguamente por de los Sres. Llavallol, en el puerto de los Tachos. Para tratar ocurran á dicha barraca ó al hueco de maderas en la calle nueva tras de Santo Domingo; su precio será el mas moderado.
e17—30s

¡Viva la Federacion!

En la calle de de Maipu núm 76 se encuentra leche de burras recien paridas desde las seis de la mañana hasta las nueve, á un precio módico.
e12—20p

Aviso importante

EN la calle de la Victoria núm. 160, bajo los altos de la casa del Sr. Lezica, se vende una partida como de 150.000 cigarros puros, tabaco paraguayo; en la misma casa se vende rapé frances de superior calidad a 28 pesos libra y 14 reales onza, idem imitacion del frances fino y grueso á 10 pesos libra y 5 reales onza, idem rosa muy rico 16 pesos libra y 1 peso onza, polvillo colorado habanero fresco recien llegado á 25 pesos libra y 12 reales onza; cajas para rapé muy lindas desde 2 hasta 25 pesos, tabaco paraguayo para hoja á 7 pesos, idem media hoja 6, idem correntino muy rubio de hoja 6 pesos, idem media hoja 5, idem brasilero de buena calidad 4 pesos libra, idem americano muy rubio fino á 4 pesos libra. e7—1ms

☞*Aviso.*

En la Tienda y Fábrica de Tiradores de Mr. LANGE, *calle de la Universidad No. 73, al lado del Papel Sellado.*

SE acaba de recibir de Paris y de lo mas escogido, un brillante surtido de guantes de cabritilla blancos y de colores de primera clase, para hombre y señora, idem idem de segunda, idem idem largos de señora para baile idem de ante para hombre, ligas de raso, idem bordadas, idem de terciopelo bordadas, idem de seda, idem de ante, pulceras de seda, tiradores superfinos de goma elástica punzó y otros colores, idem finos, idem idem mas ordinarios, idem de seda bordados, idem lisos, fajas para montar á caballo, de goma elástica, suspensores de seda y de algodon, bragueros de primera clase, idem dobles, idem para señora, carteras surtidas, asentadores para navaja muy superiores, corta plumas finos, un lindo surtido de abanicos de última moda, y otra porcion de articulos.

En dicho Establecimiento habiendo recibido un selecto surtido de tejidos de goma elastica, se confecciona toda clase de tiradores, fajas para hombre y señora, y todo lo concerniente á la fabricacion, al gusto de los compradores y á precios equitativos. e3—30p

Canela fina del Ceylan en rama y en polvo.

SE halla de venta por mayor y menor en la botica frente á la plazuela de Santo Domingo, como tambien chuño riquisimo, geringas de toda clase, y muchos otros artículos, todo á precios sumamente baratos. e3—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA